



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
(ENERO 2020)

FECHA DEL INFORME: 31 DE ENERO DE 2020

CONTRATO Y/O ACUERDO N. 361 -CENACAVI-2019
EMPRESA Combustibles y Transportes Hernandez

FECHA FIRMA CONTRATO: 18 DICIEMBRE
2019

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL"

Contratos adicionales y/o modificatorios

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.1 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO JET-A-1

2. VALOR DEL CONTRATO: SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$6.543.817.893,00)

VIGENCIA 2019. SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE (\$78.025.721,00)

VIGENCIA 2020. SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$6.465.792.172,00)

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR PESOS DIVISAS	VALOR EN PESOS GASTOS DE NACIONALIZACION	VALOR TOTAL EN PESOS
CONTRATO PRINCIPAL	\$6.543.817.893,00	-	\$6.543.817.893,00
VALOR TOTAL	\$6.543.817.893,00	-	\$6.543.817.893,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR PESOS	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR CANCELAR
PAGO PARCIAL	2019							
TOTAL SALDO POR CANCELAR		\$ 6.543.817.893,00	-	-	-	-	-	6.543.817.893,00
VIGENCIA 2019		\$ 78.025.721,00						
VIGENCIA 2020		\$ 6.465.792.172,00						
TOTAL CONTRATO		\$ 6.543.817.893,00	-	-	-	-	0,00	\$ 6.543.817.893,00

cf

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR\$
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXENTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	2019	59619	10-10-2019	83919	19-12-2019	\$ 78.025.721,00
PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	2020	1920	13-01-2020	1920	13-01-2020	\$6.465.792.172,00
VALOR TOTAL EN \$						\$ 6.543.817.893,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

OMITIDO

FACTURADO ENERO	FECHA	\$00
TOTAL FACTURADO A LA FECHA		\$ 00
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 6.543.817.893,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 6.543.817.893,00
VALOR ADICION		
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		\$ 6.543.817.893,00

Nota: Reserva presupuestal CRP 83919 vigencia 2019 por un valor de \$78.025.721,00 de fecha 09-01-2020

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL.

Garantía única de cumplimiento No. 1444101115127 ANEXO 1

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación 26 diciembre 2019

Fecha de expedición 24 diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18-12-2019	02-03-2021	\$1.963.145.367,90
Estabilidad y calidad de la obra (*)	30-10-2020	30-04-2021	\$1.963.145.367,90
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	18-12-2019	30-10-2023	\$327.190.894,65
Calidad Del Servicio	30-10-2020	30-04-2021	\$1.963.145.367,90

(*) Mediante oficio No 2020519001061973 se informó a la Central Administrativa y Contable la novedad encontrada en la póliza de cumplimiento del contrato del contrato principal.

Responsabilidad Civil Extracontractual No. 1440101031460 ANEXO 0

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación 26 diciembre 2019

Fecha de expedición 23 diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	22-12-2019	30-10-2020	\$414.058.000,00

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

PARAFISCALES

Durante el presente mes se verifico que el contratista diera cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y ARL, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, el decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013, para lo cual se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS

- DURANTE LA RECEPCIÓN DEL COMBUSTIBLE REALIZADA POR LOS BATALLONES DE MOVILIDAD Y MANIOBRA PARA EL PRESENTE MES SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA DIERA CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FORMATO NO 1 Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO AL CONTRATO 361-CENACAVIACION-2019.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
\$6.543.817.893,00	\$ 0	00% CANCELADO	00% EJECUTADO

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

PARA LA PRESENTE FECHA 31 DE ENERO DE 2020 NO SE EFECTUÓ CARGUE DE FACTURACION EN SAP EN RAZÓN A QUE NO SE CUENTA CON APROPIACIÓN PRESUPUESTAL AL CONTRATO, QUEDANDO UN TOTAL DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL 00%

A LA FECHA EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 00% CORRESPONDIENTE A \$00.

RECURSOS	PRESUPUESTO 2019
Presupuesto DAVAA	\$6.543.817.893,00
Total del Contrato	\$6.543.817.893,00

9

8. NOVEDADES Y/O INFORMACION ADICIONAL

(*) Mediante oficio No 2020519001061973 se informó a la Central Administrativa y Contable la novedad encontrada en la póliza de cumplimiento del contrato del contrato principal.

9. ANEXOS AL INFORME

Parafiscales



MY. FABIAN ANDRES ALPALA BENAVIDES
decoaejercto@gmail.com
C.C No. 1113620593

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Acta No. 301326 /
Registrada al folio No. ORFEO /

Lugar y fecha : Bogotá D.C, 26 de diciembre del 2019

Intervienen : **MY. GIOVANNY GARZÓN VARGAS**
Supervisor Contrato 361-CENACAVIACION-2019
SANDRA TERESA HERNANDEZ
Representante legal de la Empresa Combustibles
y Transportes Hernandez.

Asunto : TRATA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
361-CENACAVIACION-2019, CUYO OBJETO ES
LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE
COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1
PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO
NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE
POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN
CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES
CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS
RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA
MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL".

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.	361-CENACAVIACION-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de Diciembre del 2019
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN

ACTA DE INICIO	
	ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL"
VALOR DEL CONTRATO	\$6.543.817.893,00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$6.543.817.893,00
CONTRATISTA	COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ
SUPERVISOR	MY. GIOVANNY GARZÓN VARGAS
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	<p>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO El Ministerio de Defensa Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN pagará al Contratista el valor del contrato a la CUENTA CORRIENTE No. 095752713 BANCO DE BOGOTA a nombre COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNÁNDEZ S.A con Nit. 8301187852 de la siguiente forma:</p> <p>VIGENCIA 2019: UN PAGO CONTRA ENTREGA por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE (\$78.025.721,00) una vez recibido a satisfacción, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los trámites de legalización y perfeccionamiento del contrato. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). • Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas • Informe del supervisor. • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del

ACTA DE INICIO

cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013.

- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.

NOTA 2: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista.

VIGENCIA 2020: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES, por la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$6.465.792.172,00) una vez recibido a satisfacción parcial de los suministros, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones:

- Cumplimiento de los trámites de legalización y perfeccionamiento del contrato.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
- Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a

ACTA DE INICIO

	<p>satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe del supervisor.• Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013.• Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes <p>NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</p> <p>NOTA 2: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	<p>CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p> <p>El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento y legalización de contrato hasta el 30 de octubre de 2020 o hasta agotar recursos.</p> <p>Nota 1: El contrato deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:</p> <p>Para su perfeccionamiento que haya acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito y para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades</p>

ACTA DE INICIO

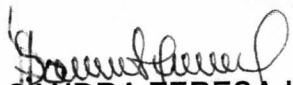
presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

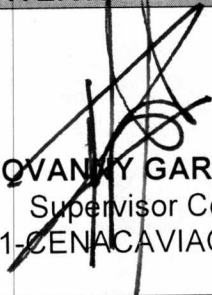
LUGAR DE EJECUCIÓN

El suministro de los bienes objeto del presente contrato, se realizará en cada uno de los puntos adjudicados en los puntos conforme se determina en las especificaciones técnicas.

El día 26 de Diciembre del 2019 en Bogotá D.C, se reunieron: el señor **MY. GIOVANNY GARZÓN VARGAS** quien actuara como Supervisor del Contrato 361-CENACAVIACION-2019. En su condición de contratista la señora **SANDRA TERESA HERNANDEZ** Representante Legal de la empresa Combustibles y Transportes Hernandez, con el fin de dejar constancia del acta de inicio del Contrato No 361-CENACAVIACION-2019.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:


SANDRA TERESA HERNANDEZ
Representante Legal de la empresa
Combustibles y Transportes Hernandez


MY. GIOVANNY GARZÓN VARGAS
Supervisor Contrato
361-CENACAVIACION-2019



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancíasDoc. Material
5002306784-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Batallón de ASPC No. 25	NIT 830039207-8	CODIGO EB25	ALMACEN EJ9L	FECHA 25.02.2020	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES	NIT 8301187852	CODIGO	No. PEDIDO 4200214739	DESTINO COMB BAAAS	

TRAZABILIDAD: CO,361CENAC/2019 / ENTRADA CTH / CO,361CENAC/2019 C.T.H / CO, 361 10.01.2020C.T.H FACT 39261CUMARIBO

MATER	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1351297	AL-CUMARIB		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		183,00	GLN	11.154,27	2.041.231,41
1351297	AL-TAME		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		429,00	GLN	13.798,27	5.919.457,83
1351297	AL-P INIRI		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.089,00	GLN	17.780,27	19.362.714,03
1351297	AL-P INIRI		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		275,00	GLN	17.780,27	4.889.574,25
1351297	AL-MACAREN		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		166,00	GLN	13.843,44	2.298.011,04
1351297	AL-MACAREN		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.331,10	GLN	13.843,44	18.427.002,98
1351297	AL-MACAREN		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		298,00	GLN	13.843,44	4.125.345,12
1351297	AL-MITU		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		198,00	GLN	18.108,27	3.585.437,46
1351297	AL-SARAVEN		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		50,00	GLN	9.908,27	495.413,50
1351297	AL-SJ GUAV		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		45,00	GLN	9.978,36	449.026,20
1351297	AL-V GARZO		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		805,00	GLN	11.753,36	9.461.454,80
1351297	AL-MACAREN		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		378,00	GLN	13.930,36	5.265.676,08

TOTALES

77.629.539,42

MONTO: SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON- CUARENTA Y DOS /100 M.CTE

[Signature]
M. Nelson Betancourt

RECIBI
Oscar Guerrero Tobar
Suboficial Ejército
C.C. 1.087.007.002
ALMACENISTA
POST-FIRMA

[Signature]
M. F. Alcala
1113600392

[Signature]
F. Hernández
1113600392
OFICINA DE EJERCITO

Fecha: 25.02.2020 15:54:34

CARLCHAP

Pag. No. 1 / 2

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancíasDoc. Material
5002306784-2020
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	AL-MITU		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		72,00	GLN	18.183,26	1.309.194,72